

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CUENCA. EJERCICIO 2025

El presupuesto del Organismo Autónomo del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca del Instituto Municipal de Deportes para 2.025, que se presenta para su aprobación, se halla dotado de las partidas necesarias para el desarrollo total de la actividad deportiva municipal, hallándose prácticamente nivelado el capítulo de gastos con el de ingresos.

Las aportaciones municipales fueron descendiendo de forma importante durante los ejercicios 2011 a 2013, debido a los planes de ajuste y la obligatoriedad de autofinanciación de los servicios públicos. A partir del 2013, la aportación del Excmo. Ayuntamiento para gastos corrientes, se han ido incrementando en más de 100.000.-€ cada año. En el ejercicio 2015 a 2016 se ha pasado de 1.550.000.-€ a 1.780.441,68.-€ y del 2016 al 2017 a 1.900.000.-€. En el ejercicio 2018 se eleva hasta 2.200.000.-€. En el 2020 pasó a 2.570.000.-€ para gasto corriente, y en el 2021 se redujo a 2.400.000.-€. Para este ejercicio la cifra se eleva hasta 2.550.000.-€.

Es muy difícil la autofinanciación de las actividades deportivas, siendo la educación física, instalaciones deportivas y ocupación del tiempo libre una competencia propia municipal recogida en el artículo 25.2 de la Ley de Bases de Régimen Local. Los ingresos propios derivados del precio público han ido disminuyendo, y aumentando la aportación municipal, para que en su conjunto el presupuesto esté nivelado.

Se ha utilizado para el cálculo de las previsiones de ingresos la media de los 2 últimos ejercicios, sin embargo, los ingresos propios no cubren el 50% del total.

Las escuelas municipales el último trimestre del ejercicio 2023 no se pusieron en funcionamiento debido a un retraso en la adjudicación de los contratos de prestación de las mismas. Esto ha originado que en este trimestre los ingresos han sido inferiores. Debido a que esta situación ya se ha estabilizado se ha previsto un concepto denominado “Otros ingresos” (39901) que permitan prever los créditos no recaudados.

Cuenca, a fecha de la firma electrónica
LA VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MPAL. DE DEPORTES